

**ACUERDO N° 210.-** : En la Ciudad de San Luis a TRECE días del mes de abril de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Señor Ministro OSCAR EDUARDO GÁTICA.

**ACORDARON:** I) Que inter dure la licencia por razones de salud de largo tratamiento de la Licenciada MIRIAM MONASTEROLO, subrogarán en forma alternativa en el Registro de Adoptantes de la Segunda Circunscripción Judicial, las Licenciadas: **MARIA FERNANDA GASPARRO y LILIANA ELIZABETH MARTURANO.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-